

18 de julio de 2013

NOTA DE PRENSA

COMUNICADO DE LA COMISIÓN EUROPEA, EL BCE Y EL FMI SOBRE LA UNDÉCIMA MISIÓN DE EVALUACIÓN A IRLANDA

Equipos integrados por expertos de la Comisión Europea (CE), el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) visitaron Dublín del 9 al 18 de julio de 2013 para realizar la undécima evaluación del programa económico del Gobierno. El programa de Irlanda continúa por buen camino y el rendimiento de los bonos soberanos se sitúa muy por debajo de los niveles de los últimos años. Los debates con las autoridades se centraron en cuál sería la mejor forma de afrontar los retos pendientes, especialmente el déficit presupuestario, el desempleo y la morosidad de las entidades de crédito.

Los datos recientes procedentes de las cuentas nacionales muestran una actividad económica más débil de lo estimado inicialmente. Al mismo tiempo, los indicadores de alta frecuencia han sido más positivos, y el mercado de trabajo presenta signos de mejora. La tasa de paro, pese a seguir siendo elevada, ha caído al nivel más bajo de los tres últimos años. En conjunto, se prevé un moderado crecimiento positivo para este año, a medida que mejore el entorno exterior y que se establezca la economía interna.

Algunos hechos, como las decisiones europeas de ampliar el vencimiento de los préstamos, se han traducido en una reducción adicional de las necesidades de financiación en los mercados en los próximos años. Esto, junto con la confianza en el compromiso asumido por las autoridades irlandesas con las reformas del programa, ha contribuido a mejorar las condiciones de financiación de la deuda soberana irlandesa y de las entidades de crédito. Sin embargo, estos avances son frágiles y deben salvaguardarse mediante la ejecución firme del programa.

La ejecución presupuestaria sigue en la senda adecuada en el primer semestre del año. El nuevo impuesto local sobre bienes inmuebles está ayudando a ampliar la base impositiva de Irlanda. La aceptación general del acuerdo sobre salarios públicos ha sido bien acogida, ya que facilitará el ahorro del gasto por este concepto al tiempo que preservará los servicios públicos básicos. Sin embargo, será importante continuar gestionando los presupuestos con atención y

de forma proactiva para contener el gasto en las asignaciones en lo que resta de año y garantizar que se cumplan de nuevo los objetivos presupuestarios anuales. Es necesario seguir avanzando hacia la sostenibilidad de las finanzas públicas para mantener la mejora de las condiciones de financiación. Los presupuestos para 2014 deberían rebajar los elevados niveles de deuda y de déficit de acuerdo con los compromisos asumidos por Irlanda y continuar con los constantes esfuerzos de consolidación fiscal de este país. Los integrantes de la misión instaron a las autoridades a desarrollar nuevas reformas estructurales que permitan lograr un saneamiento continuado, duradero y que favorezca el crecimiento, amparando al mismo tiempo a los más vulnerables.

Para reactivar el crédito y apoyar la recuperación económica debe avanzarse en el saneamiento del sector financiero. La prioridad inmediata es ocuparse del alto nivel de préstamos dañados del sector bancario. Las medidas legislativas y reguladoras adoptadas recientemente han fortalecido el marco para resolver la morosidad de los préstamos hipotecarios. Ahora se espera que las entidades de crédito aceleren la aplicación de soluciones duraderas para los prestatarios que se encuentran en situaciones insostenibles, al tiempo que se restablezca el pago de la deuda en otros casos de morosidad. También es importante hallar una solución para la situación de las pymes en mora, habida cuenta del papel crucial que puede desempeñar este sector en la creación de empleo. Los integrantes de la misión acogieron positivamente la reciente promulgación de legislación que refuerza las competencias de supervisión del banco central, al tiempo que instaron a que el registro centralizado de créditos entre en funcionamiento a la mayor brevedad posible. Se ha progresado adecuadamente en la especificación de las herramientas supervisoras de diagnóstico que deberían emplearse para evaluar la calidad de los balances de las entidades de crédito.

La reducción del desempleo sigue siendo un reto clave. La iniciativa «Pathways to Work» avanza en la dirección correcta, pero se necesitan bastantes más recursos para asegurar un compromiso satisfactorio con las personas que buscan empleo, especialmente con los parados de larga duración. En consecuencia, los integrantes de la misión instaron a que se lleve a cabo una oportuna reorganización de trabajadores con las cualificaciones y la formación adecuadas, respaldada por la prestación de servicios de empleo por parte del sector privado. Además, sigue siendo fundamental continuar aumentando la competencia en los sectores protegidos de la economía.

Los objetivos básicos del programa de apoyo de la UE y el FMI para Irlanda son abordar las debilidades del sector financiero situar a la economía de Irlanda en una senda de crecimiento sostenible, finanzas públicas saneadas y creación de empleo, protegiendo al mismo tiempo a los ciudadanos pobres y más vulnerables. El programa incluye préstamos de la Unión Europea y de sus Estados miembros por importe de 45 mm de euros y un Servicio Ampliado del FMI

(Extended Fund Facility) por importe de 22,5 mm de euros. La conclusión de esta evaluación, sujeta a la aprobación de la UE y el FMI, permitirá el desembolso de 2,3 mm de euros, 0,8 mm de euros y 0,3 mm de euros por parte de la FEEF, el FMI y acreedores bilaterales, respectivamente, con lo que los desembolsos autorizados ascenderían al 97,9% del importe total de la asistencia internacional prevista en el marco del programa. La misión para realizar la siguiente evaluación está prevista para octubre de 2013.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación y Servicios Lingüísticos

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente